# 

# ANEXO

# INFORMACIÓN GENERAL

### Complete la siguiente información de la compañía:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la Compañía: | | | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | |
| País de origen de la casa matriz: | | | | | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | |
| Principales cifras de volumen al 31 Diciembre 2018 o último cierre contable: (en Balboas) | | | | | | | |
| * Primas suscritas brutas de reaseguro: **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | | | |
| * Reservas sobre contratos de seguro: **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | | | |
| * Patrimonio Propio: **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | | | |
| Responsable interno del proyecto NIIF 17: | | | | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | |
| * Cargo: | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | | |
| * e-Mail: | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | | |
| * Tel/Celular: | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | | **Haga clic aquí para escribir texto.** |
| Auditor externo: | | **Haga clic aquí para escribir texto.** | | | | | |
| Actuario externo e independiente que certifica las Reservas: | | | | | | **Haga clic aquí para escribir texto.** | |

### Indique los productos[[1]](#footnote-1) que tiene la compañía de acuerdo a la siguiente clasificación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Productos** | **¿Tienen?** |
| Productos de Vida | Elija un elemento. |
| Productos de Salud | Elija un elemento. |
| Productos con componentes de participación directa | Elija un elemento. |
| Productos de Seguros Generales | Elija un elemento. |
| Productos de Fianzas | Elija un elemento. |
| Productos con participación discrecional | Elija un elemento. |
| Productos “Unit-Linked” | Elija un elemento. |
| Reaseguro cedido | Elija un elemento. |
| Reaseguro aceptado | Elija un elemento. |

### Indicar los principales productos comercializados señalando el % que representan con respecto al total**[[2]](#footnote-2)**. Indicar el enfoque NIIF17 que aplicarán para su medición y contabilización: modelo general (“BBA”), asignación de la prima (PAA), o comisión variable (VFA). Si esto aún no se ha decidido seleccione “Pendiente de definir”.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto Comercializado** | **Línea de Negocio** | **% Total** | **Enfoque NIIF17** |
| *Producto A* | **Elija un elemento.** | ***X%*** | **Elija un elemento.** |
| *Producto B* | **Elija un elemento.** | ***Y%*** | **Elija un elemento.** |
| *Producto C* | **Elija un elemento.** | ***W%*** | **Elija un elemento.** |
| *Producto D* | **Elija un elemento.** | ***Z%*** | **Elija un elemento.** |

### Para cada uno de los productos anteriores, señale las principales características de la metodología actual de contabilización con respecto a: reconocimiento de los ingresos, determinación de la provisión y tratamiento de los costos de adquisición diferidos (DAC)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Reconocimiento de ingresos** | **Determinación de la provisión** | **Tratamiento del DAC** |
| *Producto A* | Elija un elemento. | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| *Producto B* | Elija un elemento. | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| *Producto C* | Elija un elemento. | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| *Producto D* | Elija un elemento. | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| *……………..* | Elija un elemento. | Elija un elemento. | Elija un elemento. |

En caso que haya indicado “Otras” para para la determinación de la provisión, describa brevemente sus características principales:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### En relación con estos mismos productos, indique cuáles considera que son las principales diferencias contables que se producirán con la introducción de la NIIF 17.

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Disponen de productos en su cartera que tengan flujos de caja discrecional (participación en beneficios discrecional)?

Si:  No:  Lo desconozco:

En caso afirmativo, indique qué porcentaje representa del total de la cartera:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### Señalar los 5 principales indicadores (KPIs) que utilizan para la Gestión del negocio, explicando cómo se determinan y si esperan que sufran algún cambio con la implementación de la NIIF 17.

| **Indicador de negocio utilizado (KPI)** | **Como lo están determinando en la actualidad** | **Esperan cambios a resultas de la NIIF 17** |
| --- | --- | --- |
| Elija un elemento. | Haga clic aquí para escribir texto. | Elija un elemento. |
| Elija un elemento. | Haga clic aquí para escribir texto. | Elija un elemento. |
| Elija un elemento. | Haga clic aquí para escribir texto. | Elija un elemento. |
| Elija un elemento. | Haga clic aquí para escribir texto. | Elija un elemento. |
| Elija un elemento. | Haga clic aquí para escribir texto. | Elija un elemento. |

En caso que haya indicado “Otros” como KPI fundamental, señalar de cuál se trata:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

# INFORMACIÓN DE NEGOCIO

### ¿Espera que la aplicación de la NIIF 17 afecte a los productos comercializados? (ej. eliminando productos existentes o creando nuevos)

Si:  No:  Lo desconozco:

En caso afirmativo indique brevemente cuáles son los cambios esperados y por qué cree que la aplicación de la NIIF 17 dará lugar a estos cambios:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Espera que la NIIF 17 modifique su metodología actual de tarificación?

Si:  No:  Lo desconozco:

En caso de responder Si, explique cuáles son los cambios que espera y por qué.

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de cambio** | **Razón del cambio** |
| Haga clic aquí para escribir texto. | Haga clic aquí para escribir texto. |

# IMPLEMENTACIÓN

### ¿Tienen acordado y aprobado un proyecto de implementación para la adaptación a la norma NIIF 17?

Si:  No:

### ¿Utilizarán recursos internos o externos para realizar el proyecto de implementación?

Externos:  Internos:  Ambos:

En caso de utilizar recursos externos, listar los nombres:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### Indicar cuál es el costo estimado (en Balboas) que tiene la compañía para la implementación de la NIIF 17

< 100,000 100,000 – 250,000  250,000 – 500,000

> 500,000  Aún no se ha realizado estimación

### Indicar el grado de avance en relación a la implementación de la NIIF 17:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Etapa** | **Fecha de comienzo** | **Fecha esperada finalización** |
| Diagnóstico Inicial - Análisis GAP | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Diagnóstico Inicial - Análisis preliminar de impactos | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Diseño y Planificación - Diseño Modelo | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Diseño y Planificación - Planificación Detallada | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Implementación – Aprobación Plan implementación | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Implementación – Puesta en marcha del Plan | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Implementación – “Dry Run” definitivo (Transición) | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Soporte y Seguimiento | Elija un elemento. | Elija un elemento. |

### Indicar el impacto y costo esperado de implementación para cada uno de los siguientes requerimientos

| **Requerimientos asociado a la NIIF17** | **Impacto esperado** | **Cuantificación esperada** |
| --- | --- | --- |
| Capacitación y formación | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Clasificación de contratos de seguros | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| IT – Sistemas actuariales | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| IT- Sistemas contables y de reportes | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| IT - Otros sistemas (Administración) | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Gobierno Corporativo y Organización | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Gestión del proyecto | Elija un elemento. | Elija un elemento. |
| Otros costos | Elija un elemento. | Elija un elemento. |

Señale cualesquiera otros costos que considera pudieran incurrir y no hayan sido señalados en el listado anterior.

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

# INFORMACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

### Indicar qué método de valoración aplicarán para el periodo de transición

Método retrospectivo completo  Método retrospectivo modificado

Método del valor razonable  Aún pendiente de determinar

### Indicar qué método de valoración aplicarán a sus productos para la valoración y contabilización subsiguientes al periodo de transición

Modelo general (BBA)  Modelo de asignación de prima (PAA)

Modelo de comisión variable (VFA)  Aún pendiente de determinar

### Actualmente bajo NIIF 4, ¿separa algunos de los componentes de los contratos de seguro?

Si:  No:

Si es así podría explicar la razón de ser de esta separación:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### Aplicando los criterios de la NIIF 17 a su cartera, ¿tiene identificados si algunos componentes necesitaran ser separados de los contratos de seguros?

Si:  No:  Lo desconozco:

En caso afirmativo, ¿podría indicar cuál es la proporción de los pasivos de seguros que requeriría separarse?

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### En comparación con la situación actual (NIIF 4) considera que el nivel de agregación de contratos que determina la NIIF 17 (por carteras, onerosidad y cohortes de un año de separación) es:

Adecuado:  Excesivo:  Reducido:  Aun no tengo criterio:

### ¿Considera que el nivel de agregación de los contratos implícito en la normativa NIIF 17 le implicará tener más grupos de productos que son onerosos en comparación con la situación contable actual (NIIF 4)?

Si:  No:  Lo desconozco:

### ¿Cuál es el resultado del “Liability Adequacy Test” (LAT) que realizan conforme a lo estipulado por la NIIF 4?

Negativo:  Positivo:  No realizamos “LAT”:  Lo desconozco:

### ¿Considera adecuado el sistema de “unidades de cobertura” fijado en la NIIF 17 para cuantificar los ingresos a asignar en cada periodo?

Si:  No:  Pendiente de valorar aún:

### Atendiendo a las características de su negocio y los productos emitidos, indicar cuáles considera que podrían ser “unidades de cobertura” adecuados para cuantificar los ingresos

|  |  |
| --- | --- |
| **Negocio/Producto** | **Unidades de Cobertura** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

### En el supuesto de que reasegure parte de su negocio ¿podría explicar si existen diferencias en la forma de contabilizar el seguro directo y el reaseguro cedido bajo la normativa contable actual?

Si existen:  No existen:  Lo desconozco:

En caso afirmativo podría indicar brevemente cuáles son las principales diferencias:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Tienen productos o líneas de negocio sujetos a descalces (“mismatches”) económicos derivados de las distintas respuestas de los productos de seguro y los activos que los respaldan, a los cambios en las condiciones económicas?

Si:  No:  Apenas es material:  Lo desconozco:

### ¿Tienen productos o líneas de negocio sujetas a descalces (“mismatches”) contables derivados de la distinta contabilización de los productos de seguro y los activos que los respaldan?

Si:  No:  Apenas es material:  Lo desconozco:

### En relación con los sistemas (contables/actuariales) existentes en la actualidad: ¿está planificando realizar una adaptación o mejora (“upgrade”) básica para cumplir con los requerimientos mínimos exigidos por la NIIF 17 o piensa realizar una revisión en profundidad de los mismos? (ej. para mejorar eficiencia operativa, integración...etc.)

Mejora (“upgrade”) básica

Revisión en profundidad

Pendiente de analizar

### En el caso de que estén contemplado realizar una revisión en profundidad de los sistemas, ¿contemplan la posibilidad de adquirir un software de mercado o están pensando en desarrollo interno?

Adquirir software  Desarrollo interno  Pendiente de análisis

### ¿Está contemplado la posibilidad de modificar las políticas y procedimientos existentes y/o el sistema de gobierno corporativo como resultado de la entrada en vigor de la NIIF 17?

Si  No  Pendiente de análisis

### Con carácter general, ¿están contemplando y estimando necesaria la incorporación de recursos especializados para desarrollar el proyecto de implementación?

Se contempla  No se contempla  Pendiente de análisis

# CONSIDERACIONES FINALES

### Comparada con la situación actual (NIIF 4) ¿considera que la aplicación de la NIIF 17 potenciará y mejorará la calidad de la información financiera disponible en los estados financieros?

Si  No  Lo desconozco

En caso afirmativo razonar o justificar brevemente su respuesta:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Considera que la aplicación de la NIIF 17 podría llevar a una mayor y mejor comprensión del sector asegurador tanto por parte de los inversores y proveedores de capital como del resto de las partes interesadas (“stakeholders”)?

Si  No  Lo desconozco

En caso afirmativo razonar o justificar brevemente su respuesta:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Considera que la aplicación de la NIIF 17 podría tener un posible efecto positivo en el costo de capital de las compañías?

Si  No  Lo desconozco

En caso afirmativo razonar o justificar brevemente su respuesta:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### Para cada uno de los beneficios potenciales señalados en la siguiente tabla, indicar dentro de la escala del 1 (En total desacuerdo) al 5 (Completamente de acuerdo), de qué manera está de acuerdo en las siguientes afirmaciones:

| **Beneficios potenciales a los usuarios y preparadores de las cuentas** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Facilita la comparación de la Información financiera entre las distintas compañías*  La aplicación de la NIIF 17 supone aplicar modelos contables consistentes para contratos similares con independencia de dónde se emitan, eliminando la práctica actual que habilita utilizar políticas contables no uniformes. Es por tanto de esperar que con la introducción de la NIIF 17 se eliminará mucha de la diversidad existente en los contratos de seguros con características similares, aumentando por tanto la comparación de resultados por productos y áreas geográficas. |  |  |  |  |  |
| *Disponibilidad de opciones contables*  La NIIF 17 habilita opciones de política contable para el tratamiento de los ingresos y gastos financieros, de manera que las compañías podrán elegir aquella opción que mejor refleje el sustrato económico y reduzca los costos. |  |  |  |  |  |
| *Plan de Cuentas Uniforme*  La NIIF 17 da la oportunidad a las entidades de alinear los planes de cuentas a nivel grupo homogeneizando los planes de cuentas utilizados a efectos de la contabilidad estatutaria, lo que permitirá que la información esté disponible de manera puntual ayudando a mejorar la comprensión del Plan de Cuentas. |  |  |  |  |  |
| *Nivel de agregación*  La NIIF 17 requiere que las compañías agreguen sus contratos en línea a cómo los gestionan dividiendo las carteras en grupos, los cuales no deben contener contratos emitidos con más de un año de diferencia. Esta forma de agregación de contratos habilita la información por grupos con comportamientos similares lo cual puede ser útil para los usuarios internos y externos. |  |  |  |  |  |
| *Resolver descalces (“mismatches”) contables*  Dado que la NIIF 17 permite a las compañías presentar los gastos e ingresos financieros en Pérdidas y Ganancias o dividirlos entre Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral, lo cual faculta reducir o eliminar completamente los descalces (“mismatches”) con los activos en que están invertidos. |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| *Reflejar el verdadero valor económico del negocio*  La NIIF 17 permite a las compañías hacer más entendible el modelo de negocio a largo plazo y por tanto reducir la dependencia en otras medidas alternativas de comportamiento y rentabilidad utilizadas por éstas para explicar su negocio (“Embedded Value”). |  |  |  |  |  |
| *Contabilidad actualizada*  Dado que la NIIF 17 utiliza hipótesis actualizadas, las compañías pueden disponer de información puntual que les permita identificar productos onerosos tan pronto como aparezcan y contabilizar todos los derechos y obligaciones (como las opciones y garantías) y así tener información de su verdadera posición financiera a cualquier fecha de reporte. |  |  |  |  |  |
| *El método de la asignación de la prima (PAA) ofrece una aproximación razonable*  La NIIF 17 permite a una compañía simplificar la medición para algunos grupos de contratos mediante la aplicando del PAA. Esto puede llevar a una reducción en la complejidad y en los costos de implementación de la norma. |  |  |  |  |  |
| *Mayor integración entre la gestión de riesgos y el reporte financiero*  La NIIF 17 refleja cómo se gestiona el riesgo en las compañías. Esto podría dar una oportunidad a los equipos de gestión de riesgos y reporte financiero, para integrar tanto la información financiera como la de riesgos y reducir la cantidad de trabajo necesaria para preparar ambos tipos de informes. |  |  |  |  |  |

### ¿Considera que la aplicación de la NIIF 17 cambiará su actual política de inversiones y su enfoque a la hora de realizar la asignación de activos a las carteras de productos?

Si:  No:  Lo desconozco:

En caso afirmativo, razonar o justificar brevemente su respuesta indicando qué tipo de cambio espera y el motivo del mismo:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de cambio** | **Motivo** |
|  |  |

### ¿En su opinión, tiene en cuenta la NIIF 17 las peculiaridades del sector de seguros Panameño?

Si:  No:  Lo desconozco:

En caso negativo, razonar o justificar el por qué no:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Tiene algún otro comentario que desee realizar sobre la aplicación de la NIIF 17 en el mercado panameño y que no se haya realizado con anterioridad? Explicar:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

### ¿Le interesa participar del Grupo de Trabajo Sectorial que promoverá la SSRP con el objeto de tratar asuntos relativos al proceso de implementación?

Sí:  No:

En caso afirmativo, detallar nombre e información de contacto:

|  |
| --- |
| Haga clic aquí para escribir texto. |

# DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS

|  |  |
| --- | --- |
| Vida | Vida a término, Vida entera, Vida universal, Vida dotal (“endowment”), Rentas |
| Salud | Productos con cobertura de gastos médicos y quirúrgicos, reembolso de gastos incurridos por enfermedad y/o lesiones o pagos por atención de la salud. |
| Contratos con componente de participación directa | Contratos en los que al momento de su emisión:   1. los términos contractuales especifican que los contratantes participaran en una parte de unos elementos subyacentes separados y debidamente identificados; 2. la compañía espera pagar a los contratantes una cantidad equivalente a una parte sustancial del valor razonable de los activos elementos subyacentes; y 3. la compañía espera que una proporción sustancial de la variación en las cantidades a pagar a los contratantes oscile con los cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes. |
| Seguros Generales | Los contratos de seguros generales excluyendo los seguros del ramo de fianzas. |
| Fianzas | Los contratos de seguros del ramo de fianzas. |
| Contratos con participación discrecional | Instrumentos financieros que dan el derecho al contratante a recibir prestaciones suplementarias de forma discrecional en donde:   1. Estas prestaciones se espera que supongan una porción significativa con respecto al total de las prestaciones 2. Tanto las cantidades a recibir como el momento de pago son determinadas por contrato, de forma discrecional por la compañía 3. Importes fijados contractualmente de las rentabilidades obtenidas para una cartera especifica de contratos a partir de los ingresos y ganancias (realizados o no) obtenidos por una cartera de activos subyacentes |
| Unit-Linked | Productos donde el valor de rescate de la póliza está ligado al valor de las inversiones subyacentes y donde los riesgos de la inversión son normalmente asumidos por el contratante. Las prestaciones pagadas dependen asimismo del valor que tienen las unidades de cuenta en el momento del rescate, siniestro o vencimiento. |
| Reaseguro cedido | Contratos suscritos con un reasegurador que facultan a la compañía mantener contratos de reaseguro con el fin de reducir la exposición al riesgo de una póliza para transferirlo al reasegurador. |
| Reaseguro aceptado | Contratos de reaseguro emitidos por la compañía por los que asume el riesgo asegurador ante los contratantes siendo éstas compañías aseguradoras a su vez. |

1. Al final del presente Anexo se incluye una descripción de los productos a los efectos de confeccionar este cuadro. [↑](#footnote-ref-1)
2. Porcentaje medido en términos de primas suscritas [↑](#footnote-ref-2)